DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 2386
Número de Repertorio: 5046

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2386 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391766378001	PRODUCONG S.A.	COMPRADOR
1390140416001	FABRICA DE HIELO "MARHIELO CIA LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2061001000	23926	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 octubre 2021

Fecha generación: lunes, 11 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 1 0 4 6 0 7 L T P X T 2 O

Factura: 002-002-000045261

20211308004P01161

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P01161

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390140416001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN EDUARDO MIGUEL BENINCASA AZUA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	PRODUCONG S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391766378001	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	129082.00

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PRODUCONG S.A CUANTÍA: CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Octubre del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos el señor JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA, de sesenta y tres años de edad, de estado civil casado, estudiante, de profesión Empresario Pesquero, domiciliado en esta ciudad de Manta, con domicilio laboral en la Avenida Ciento dos y calle Ciento veinticuatro esquina, en la Parroquia Los Esteros, Provincia de Manabí, en su calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA, con número de R.U.C 1390140416001 compañía ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, Parroquia Los Esteros Avenida Ciento tres y calle Ciento veinticuatro en esta Provincia de Manabí; quien además comparece debidamente autorizado para este acto, por el Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Fábrica de Hielo Marhielo Cía. Ltda. de fecha, seis de Noviembre del año dos mil veinte; y, por la otra, la señora ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS, ecuatoriana, de treinta y seis años de edad, de estado civil divorciada, de Profesión Licenciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, con domicilio laboral en la Avenida Ciento Tres y calle Ciento veinticuatro Esquina de la Parroquia Los Esteros, Provincia de Manabí, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCONG S.A. con número de R.U.C. 1391766378001 compañía ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, Parroquia Los Esteros Avenida. Ciento tres y calle Ciento veinticuatro esquina en esta Provincia de Manabí. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de

Ab. Felipe Martínez Vera NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, incluya una de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al presente acto por los derechos que representan el señor: JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA, con cédula de ciudadanía número 090791302 - 4 ecuatoriano, de sesenta y tres años de edad, de estado civil casado, estudiante, de profesión Empresario Pesquero, domiciliado en esta ciudad de Manta, con domicilio laboral en la Ave 102 y calle 124 esquina, en la Parroquia Los Esteros, Provincia de Manabí, en su calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA, con número de R.U.C 1390140416001 compañía ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, Parroquia Los Esteros Ave. 103 y calle 124 en esta Provincia de Manabí; quien además comparece debidamente autorizado para este acto, por el Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Fábrica de Hielo Marhielo Cía. Ltda. de fecha, 06 de Noviembre del año 2020 a quien para los efectos de esta escritura se lo llamará como "EL VENDEDOR". Así mismo comparece la señora ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS con cédula de ciudadanía número 131149163 - 1 ecuatoriana, de 36 años de edad, de estado civil divorciada, de Profesión Licenciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, con domicilio laboral en la Ave 103 y calle 124 Esq. de la Parroquia Los Esteros, Provincia de Manabí, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCONG S.A. con número de R.U.C. 1391766378001 compañía ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, Parroquia Los Esteros Ave. 103 y calle 124 esq. en esta Provincia de Manabí; a quien para los efectos de esta escritura se la llamará como "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA. Es dueña y propietaria de un lote de terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros, liderando con la calle ciento veinticuatro; POR ATRÁS: Cincuenta y cinco metros, liderando una parte con propiedad de Frigomar Industrial Cía. Ltda. en treinta y cinco metros, y en otra parte con propiedad del señor Arturo Mero, en veinte metros; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros con la Avenida ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros, linderando con propiedad del señor José Ezequiel Panta Mero; terreno que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa realizada en la Notaría Tercera de Manta, con fecha mayo veintiuno de mil

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, la misma que según el certificado de solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta y que sirve de habilitante, está libre de gravámenes. TERCERO.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, EL VENDEDOR tiene a bien dar, en venta real y perpetua enajenación, AL COMPRADOR, el inmueble que ha sido singularizado y descrito en la cláusula precedente, todo el lote de terreno mencionado, sin reservarse para sí, nada de lo que en él se encuentre o contenga; entiéndase, construcciones, equipos de trabajo, maquinarias que forman parte de este bien. Además EL VENDEDOR declara que no tiene ningún impedimento, ni juicios ni petición de herencia, que prohíba su venta. La venta se realiza como cuerpo cierto. CUARTA: PRECIO.- El justo precio que de común acuerdo fijan las partes por el inmueble es de: CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 99/100 ($ 129,082.99) que EL COMPRADOR ha pagado AL VENDEDOR, según sus propias instrucciones en dinero de curso legal; valor que incluye los pagos al Banco Pichincha, por crédito de cartera, al G.A.D. Manta en lo que tienen que ver con los valores de predios atrasados, patentes y activos, así como los impuestos al Cuerpo de Bomberos por los años atrasados de los mismos, y que EL VENDEDOR acepta y recfonoce que se han realizado de la forma indicada. QUINTA: TRANSFERENCIA.- Conforme El VENDEDOR con el precio; y habiéndolo recibido a su entera satisfacción de la forma indicada en la cláusula precedente, transfiere a favor DEL COMPRADOR, El Dominio y Posesión del lote de terreno vendido, con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres y más derechos anexos, incluso los bienes muebles que se reputan inmuebles por accesión, naturaleza, destino o ley, sometiéndose al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios. SEXTA: ACEPTACIÓN. - EL COMPRADOR, acepta la presente escritura en todas sus partes y entra en inmediata posesión del inmueble adquirido, el mismo que declara recibirlo a su entera satisfacción. SEPTIMA: GASTOS. - Todos los gastos que ocasione la celebración e inscripción de esta escritura, inclusive el impuesto de Alcabalas, Notaría, Registro y Honorarios Profesionales que devengue éste acto, serán sufragados por EL COMPRADOR, excepto el impuesto a las utilidades o plusvalía que corren por cuenta DEL VENDEDOR. OCTAVA: DOMICILIO. - Para todos los efectos derivados de la celebración de este contrato, las partes fijan su domicilio en esta ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de la misma. NOVENA. - INSCRIPCIÓN. - Queda facultado EL COMPRADOR, para solicitar y obtener la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (FIRMADO) Abogado JHONNY MUÑOZ BOLAÑOS. MAT. 09 – 1988 – 148 F.A.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-.

JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA,
R.U.C. # 1390140416001
C.C. Nº 0907913024.
VENDEDORA.-

ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCONG S.A.
R.U.C. # 1391766378001
C.C. Nº 1311491631.
COMPRADORA.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

J.C.M.R.

BanEcuador B.P.
04/10/2021 09:57:56 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1247990216
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:jcantos
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	31.77
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	32.34

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

04 OCT 2021

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000004702
Fecha: 04/10/2021 09:58:17 a.m.

No. Autorizacisn:
0410202101176818352000121315020000047022021095811

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolucion:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/040690

DE ALCABALAS

Fecha: 10/01/2021 **Por:** 4,080.91

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 10/01/2021

Tipo de Transacción: VE-045881
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA LTDA

Identificación: 1390140416001 **Teléfono:** 2 625 682 **Correo:**

Adquiriente-Comprador: PRODUCONG S.A.

Identificación: 1391766378001 **Teléfono:** 2678122 **Correo:** ventas@producong.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 21/05/1997

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-10-01-000	313915.57	1375.00	LOSESTEROSC.124YAVE.103	313,915.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	3,139.16	0.00	0.00	3,139.16
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	941.75	0.00	0.00	941.75
	Total=>	**4,080.91**	**0.00**	**0.00**	**4,080.91**

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 102021-044387

Manta, viernes 01 octubre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-10-01-000 perteneciente a COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA. . con C.C. 1390140416001 ubicada en LOS ESTEROS C. 124 Y AVE. 103 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $313,915.57 TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES 57/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

145007VICDK4W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092021-044322

N° ELECTRÓNICO : 213268

Fecha: *2021-09-30*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-10-01-000

Ubicado en: LOS ESTEROS C. 124 Y AVE. 103

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1375 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390140416001	**COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA.-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	239,958.13
CONSTRUCCIÓN:	73,957.44
AVALÚO TOTAL:	313,915.57

SON: TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar qu indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobar que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 d diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

144942ENZ8RNA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-10-01 11:59:46

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 102021-044388

Manta, viernes 01 octubre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.** con cédula de ciudadanía No. **1390140416001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 01 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1450086D0OOSJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-06-10-01-000	1379	$ 205756.33

Dirección: LOS ESTEROS C. 124 Y AVE. 103

Año: 2017 | Control: 526901 | 2021-09-17 15:34 | Nº Título: 504333

Nombre o Razón Social: COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA.

Cédula o Ruc:

Fecha de pago: 2021-09-17 12:58:41 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Paga
COSTA JUDICIAL	103.21	0.00	$ 1
IMPUESTO PREDIAL	144.03	0.00	$ 1
INTERES POR MORA	217.87	0.00	2
MEJORAS 2011	21.72	0.00	
MEJORAS 2012	21.93	0.00	
MEJORAS 2013	49.98	0.00	
MEJORAS 2014	52.79	0.00	
MEJORAS 2015	16.05	0.00	
MEJORAS 2016	2.47	0.00	
MEJORAS HASTA 2010	174.68	0.00	17
TASA DE SEGURIDAD	92.59	0.00	9
		TOTAL A PAGAR	$ 89
		VALOR PAGADO	$ 89
		SALDO	$

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2816816847484

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000031361

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
50210	2021/09/27 11:08	27/09/2021 11:08:00a.m.	690169	

A FAVOR DE **COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA C.I.: 1390140416001**

CERTIFICADO Nº 3643

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/27

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

23926

Certificado de Solvencia

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021479
Certifico hasta el día 2021-09-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 09 septiembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Frente: cincuenta y cinco metros linderando con la calle Ciento veinte y cuatro
Atras: cincuenta y cinco metros y linderando una parte con propiedad del Frigomar Industrial Cia. Ltda, en treinta y cinco metros y en otra parte con propiedad del Sr. Arturo Mero en veinte metros
Derecho: veinte y cinco metros con la Avenida Ciento tres.
Izquierdo: veinticinco metros linderando con propiedad del Sr. Jose Ezequiel Panta Mero
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	844 miércoles, 28 mayo 1997	509	510
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1277 martes, 13 noviembre 2007	15831	15863
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIACION DE HIPOTECA	938 miércoles, 20 julio 2011	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROH. DE ENAJ. Y CANCEL. DE AMPLIAC. HIPOT.	816 miércoles, 08 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 28 mayo 1997
Número de Inscripción : 844
Folio Inicial: 509
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1647
Folio Final : 509
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 mayo 1997
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
La compañia Marhielo Cia Ltda, representada por el Sr, Oliver Guillen Velez. Compraventa referida a un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros de la Jurisdiccion del canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros linderando con la calle ciento veinte y cuatro; POR ATRAS: Cincuenta y cinco metros linderando una parte con propiedad de Frigomar Industrial Cia. Ltda. en treinta y cinco metros y en otra parte con propiedad del señor Arturo Mero en veinte metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros linderando con propiedad del señor Jose Ezequiel Panta Mero; y, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte y cinco metros con la avenida ciento tres, La Compañia Marhielo, reprsentada por el Sr. Oliver Guillén Velez.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA MARISCOS DE EXPORTACION "MARDEX" CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR
Inscrito el: martes, 13 noviembre 2007 **Número de Inscripción :** 1277 **Folio Inicial:** 15831
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5607 **Folio Final :** 15831
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 octubre 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, sobre inmueble ubicado en la Avenida 103 y calle 124 parroquia Los Esteros de Manta. La Fábrica de Hielo Marhielo Cia. Ltda., legalmente representada por el Sr. Ider Oliver Guillen Vélez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. La compañía Fimoscri S.A., legalmente representada por las señoras María Dolores Guillén Bello y María Andrea Guillén Bello, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente, y como tales representantes legales de la compañía.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FIMOSCRI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	844	miércoles, 28 mayo 1997	509	510

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 4] AMPLIACION DE HIPOTECA
Inscrito el: miércoles, 20 julio 2011 **Número de Inscripción :** 938 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4135 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 marzo 2011
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[4 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROH. DE ENAJ. Y CANCEL. DE AMPLIAC. HIPOT.
Inscrito el: miércoles, 08 septiembre 2021 **Número de Inscripción :** 816 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4391 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 septiembre 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBION DE ENAJENAR Y CANCELACION DE AMPLIACION DE HIPOTECA Terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta Inscrita el trece de noviembre del 2007. bajo el n. 1277 Inscrita veinte de julio de 2011, bajo el . 938
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA

ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FIMOSCRI S.A.	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	FABRICA DE HIELO "MARHIELO CIA LTDA.	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-09-10
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MUÑOZ BOLAÑOS JHONNY ENRIQUE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021479 certifico hasta el día 2021-09-10, la Ficha Registral Número: 23926.

ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 9 1 0 1 Q H T E 3 E G

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Dra. Rosana Toro de Machelett

NEUMÓLOGA

Tos crónica, asma, neumonía recurrente, respiración ruidosa, fibrosis quística, enfermedad pulmonar crónica. Espirometrías, secuelas por el Covid.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

DIR.: AV. 38 Y CALLE 18, CENTRO MÉDICO MENDIETA, FRENTE AL PARQUEADERO DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO. CEL.: 0999293911

sión de calidad para sus compradores. El costo de la entrada online es $2.

Los organizadores son "Preludio 90's", el grupo cultural Raíces y La Sala Mac.

Algunos integrantes de "Preludio 90's" son Pablo Campuzano Andrade, Bryan Rivera Santana, Azael Alejandro Izaguirre, entre

Perfil

ENTRADAS

La entrada para una persona al concierto presencial cuesta $ 7 y la pareja diez. La entrada online cuesta dos dólares.

Los integrantes de "Preludio 90's".

DR. RODDY MATA MOREIRA

Especialista en niños

Tratamientos para niños con problemas de:

- Alergias respiratorias
- Gripes frecuentes
- Bronquitis
- Tos crónica
- Diarreas
- Parasitosis
- Asma
- Anemia
- Desnutrición
- Adenoides
- Amigdalas

Padre de familia, con confianza deposite la salud de su niños en el Dr. Roddy Mata.

HORARIOS DE ATENCIÓN: 9AM A 13PM / 15PM A 19PM

Clínica Americana, 2do piso, consultorio 301

Dir.: Manta Av. 2 calle 14 • Telfs.: 2622356

P: 0994387324 • M: 0999963238

CAAMES

CENTRO DE APLICACIÓN AMBULATORIA DE MEDICINA ESPECIALIZADA

¿Dolor en tus rodillas u otras articulaciones?

ARTROSIS puede ser tu diagnóstico

¿Tienes más de 50 años y te falta calcio en tus huesos?

OSTEOPENIA U OSTEOPOROSIS pueden ser tu diagnóstico

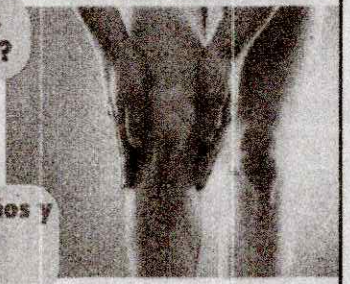

MANTA HOSPITAL CENTER
Calle 12 y Av 40
Planta Baja Local 3

Consulta y densitometria

Teléfono: 0999158571 - 095

www.caames.com

@caames_ec

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTA.

Conforme a la las disposiciones de la Ley de Compañias y de los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, convocase a los socios de la Compañía **MARHIELO CIA. LTDA.**, a Junta General que se llevará a cabo el día viernes 6 de noviembre del 2020 a las 10h00 en las en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia Los Esteros, calle 124 avenida 103 de esta ciudad de Manta La Junta General deberá conocer y resolver el siguiente punto del dia:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA, VENDER EL INMUBLE DE LA COMPANIA, SUS EQUIPOS Y MAQUINARIAS.

Se recuerda que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada. Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, los socios podrán comparecer personalmente o por delegación escrita debidamente notariada, lo cual comunicaran al representante legal de la compañia, con debida antelación este particular, para prestar las facilidades necesarias para el desarrollo de la presente junta.

Manta, 24 de octubre del 2020.

Juan Eduardo Benincasa Azúa.
GERENTE GENERAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN Manta

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.

Número RUC
1390140416001

Representante legal
- BENINCASA AZUA JUAN EDUARDO MIGUEL

Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN MICROEMPRESARIAL

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
21/12/1992	No registra	No registra

Fecha de constitución
21/12/1992

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI

Tipo	Agente de retención
SOCIEDADES	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** LOS ESTEROS

Dirección

Barrio: EL PARAISO **Calle:** 124 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 103 **Número de piso:** 0
Referencia: DIAGONAL A LA COMPAÑIA CONSERVAS ISABEL

Actividades económicas

- C11010501 - ELABORACIÓN DE HIELO Y NIEVE.
- H52100001 - ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: EXPLOTACIÓN DE SILOS DE GRANOS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS. INCLUYE LA CONGELACIÓN POR CORRIENTE DE AIRE.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social	Número RUC
FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.	1390140416001

• 2011 DECLARACION DE IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2021001494562
Fecha y hora de emisión:	09 de junio de 2021 08:54
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Manta, 20 de septiembre del 2021.

Señor:

JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA.

Ciudad:

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.,** en su Junta Extraordinaria de Socios, celebrada el día 20 de septiembre del 2021 resolvió por Unanimidad, relegirlo a usted como **GERENTE** de la Compañía **FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA LTDA.,** por un período de **DOS AÑOS**, contando usted con la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones y deberes constantes, en los Estatutos Sociales de la Compañía. La Compañía se constituyó por escritura pública, otorgada por el Notario Público Primero del cantón Tosagua, con fecha 08 diciembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 21 de diciembre de 1992 con el número 455.

Ruego a Usted, proceder a inscribir este nombramiento en los libros del Registro Mercantil de Manta, para el legal desempeño de su cargo.

Muy atentamente,

ING. OTTO ALEJANDRO SCHWARZ GILABERT.

PRESIDENTE.

Acepto el cargo de **GERENTE** que me ha sido concedido, de la Compañía Fábrica de Hielo Marhielo Cía. Ltda.

Manta 20 de septiembre del 2021.

JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA.

C.C. 090791302 – 4

Dirección Domiciliara. Calle 30 y Ave. Flavio Reyes.

Telf. 09997891951

TRÁMITE NÚMERO: 4486
5251040JHWLYSY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1085
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICA DE HIELO MARHIELO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENINCASA AZUA JUAN EDUARDO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0907913024
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA.CONSTITUCIÓN INSC. 455, REP. 726, F. 21/12/1992; LIQUIDACIÓN CIA. INSC. 259, REP. 3373, F. 08/08/2021; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

Firmado electrónicamente por:
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARHIELO CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de noviembre del 2020, a las 10h00 en la oficina de la Compañía situada en la Parroquia Los Esteros, calle 124 y avenida 103 de ésta ciudad de Manta, provincia de Manabí, se reúne la Junta General de socios de la compañía **MARHIELO CIA. LTDA.,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente y reglamento de Juntas Generales. Los Socios asistentes representan el 85 % del capital social suscrito y pagado de la compañía **MARHIELO CIA. LTDA., e**l mismo que asciende a la suma de. TRES MIL CUATRO CIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 ($ 3.400.00)

SOCIOS	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA	1160	$ 1,160.00	29 %
OTTO ALEJANDRO SCHWARZ GILABERT	1160	$ 1,160.00	29 %
IDER OLIVER GUILLEN VELEZ	1080	$ 1.080.00	27 %
TOTAL	3400	$ 3,400,00	85 %

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Otto Alejandro Schwarz Gilabert, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Juan Benincasa Azúa Gerente General.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la convocatoria de la Junta General de Socios, publicada el día 28 de octubre del 2020 en el Diario La Marea, que se edita en esta ciudad de Manta, y de la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la publicación y la lista de asistentes.

Comprobado el quórum de instalación, los Socios amparados con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente aceptan constituirse en Junta General de Socios, para tratar el punto del orden del día, establecido en la publicación antes referida y materia de esta convocatoria.

UNICO PUNTO.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, SEÑOR JUAN EDUARDO BENINCASA AZÚA PARA VENDER EL INMUEBLE DE LA COMPAÑÍA, SUS EQUIPOS Y MAQUINARIAS. Esta autorización también comprende la presentación y suscripción de toda la documentación que sea necesaria para la venta del inmueble de Marhielo Cía, Ltda., sus equipos y maquinarias.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto del orden del día, y manifiesta a los asistentes la necesidad de autorizar al Gerente General señor **JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA,** para que pueda vender **EL INMUEBLE DE LA COMPAÑÍA, MARHIELO CIA. LTDA SUS EQUIPOS Y MAQUINARIAS,** esta autorización también comprende la presentación y suscripción de toda la documentación que sea necesaria, para la venta del inmueble de Marhielo Cía, Ltda. sus equipos y maquinarias, el valor de la venta es de $ 180.000 00 dólares.

ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
NOTARIA CUARTA

La Junta se pronuncia por unanimidad, y se concede la autorización respectiva, al Gerente General **JUAN EDUARDO BENINCASA AZUA**, para que pueda **VENDER EL INMUEBLE DE LA COMPAÑÍA, SUS EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA COMPAÑÍA MARHIELO CIA. LTDA.** y realizar los trámites pertinentes y necesarios ante cualquier autoridad, a efecto de que se cumpla con esta autorización. Con lo cual se ha tratado el punto único del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar, se clausura la Junta. Se conceden 10 minutos al Secretario para la elaboración y lectura final de la misma. Se reinstala la Junta General a las 10h20 y se procede con la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin enmendaduras. Siendo las 10H21 se clausura la Junta General. Firman para constancia Presidente y Secretario que certifica, en unión de todos los accionistas presentes.

Otto Alejandro Schwarz Gilabert
PRESIDENTE
Socio

Juan Eduardo Benincasa Azua
SECRETARIO
Gerente General-Socio

Ider Oliver Guillen Velez
Socio

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de la original, que se archiva en el libro de Actas de la compañía.

Manta, 6 de Noviembre del 2021

Juan Benincasa Azúa
Gerente General

ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090791302-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BENINCASA AZUA
JUAN EDUARDO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARISOL DEL CARMEN
GIMENEZ CHAVEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V3112
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENINCASA FUMAGALLI LUIGI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AZUA GARCIA MARIA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
N. 47126450
PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0011 MASCULINO
CC N. 0907913024
BENINCASA AZUA JUAN EDUARDO MIGUEL

CNE
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

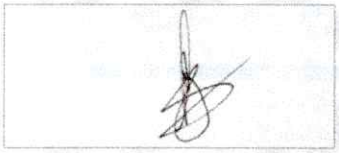

Número único de identificación: 0907913024

Nombres del ciudadano: BENINCASA AZUA JUAN EDUARDO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIMENEZ CHAVEZ MARISOL DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1992

Nombres del padre: BENINCASA FUMAGALLI LUIGI

Nacionalidad: ITALIANA

Nombres de la madre: AZUA GARCIA MARIA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-631-38800

216-631-38800

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
PRODUCONG S.A.

Número RUC
1391766378001

Representante legal
- PINCAY PALACIOS ANDREA VALERIA

Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
29/09/2009	22/03/2017	22/09/2009

Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
22/09/2009	No registra	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Número: S/N **Carretera:** VIA BARBASQUILLO **Referencia:** DIAGONAL AL RESTAURANTE MARTINICA

Medios de contacto

Apartado postal: 2704 **Teléfono trabajo:** 052678122 **Web:** WWW.PRODUCONG.COM
Celular: 0987682640 **Email:** ventas@producong.com

Actividades económicas

- N77290202 - ALQUILER DE ARTÍCULOS DE CERÁMICA Y DE VIDRIO, UTENSILIOS DE COCINA, VAJILLAS.
- G46491101 - VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS: REFRIGERADORAS, COCINAS, LAVADORAS, ETCÉTERA.
- H52100001 - ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: EXPLOTACIÓN DE SILOS DE GRANOS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS. INCLUYE LA CONGELACIÓN POR CORRIENTE DE AIRE.
- G47420004 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Razón Social
PRODUCONG S.A.

Número RUC
1391766378001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2021002199686
Fecha y hora de emisión:	27 de septiembre de 2021 10:07
Dirección IP:	181.198.243.89

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Manta, 23 de Febrero del 2017

Señor:
ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS
Ciudad

De mi consideración:

Complemo informale que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCONG S.A.** en su sesión celebrada el día miercoles 22 de febrero del 2017 tuvo el acierto de elegirla a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía antes mencionada para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en la Ley y en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, a Usted le corresponde individualmente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **Producong S.A.** se constituyó por medio de escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero de Manta Abg. Raul Eduardo González Melgar, el día 26 de agosto del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 22 de septiembre del 2009 número del repertorio 843 y aprobada por la Intendencia de Compañía de Manabí, según resolución No. S.C. – DIC P. 09.0431 del 10 de septiembre del 2009.

Muy atentamente,

Ing. OTTO SCHWARZ GILABERT
SECRETARIO

Manta, 23 de FEBRERO del 2017

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODUCONG S.A.** para el cual he sido elegida.

ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 131149163 - 1
Telef. 0997020643

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 966

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	177
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCONG S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINCAY PALACIOS ANDREA VALERIA
IDENTIFICACIÓN:	1311491631
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 843 REP # 1596, FECHA 22/09/2009. DISOLUCION # 202 REP # 3657, FECHA 04/06/2015, REACTIVACION # 370 REP # 6833, FECHA 09/12/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - Registro - Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131149163-1
APELLIDOS Y NOMBRES
PINCAY PALACIOS ANDREA VALERIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO 12 DE MARZO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
V3333V3442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINCAY VELEZ OTTO GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS ALCIVAR JOSEFA FLORIDALVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-10
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
PARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1
JUNTA No. 0035 FEMENINO
N° 37065229
CC N° 1311491631
PINCAY PALACIOS ANDREA VALERIA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311491631

Nombres del ciudadano: PINCAY PALACIOS ANDREA VALERIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PINCAY VELEZ OTTO GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS ALCIVAR JOSEFA FLORIDALVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-631-39745

212-631-39745

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

2021-13-08-04-P01161

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

J.C.M.R.